

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 04 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO DE 2010.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza

Se excusan de asistir por razones de salud el Concejales Pablo Artigas y el Concejales Arnoldo Llanos, acompañando los certificados médicos correspondientes.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 03
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Asignación especial transitoria Departamento de Salud
5. Varios.

1. APROBACION ACTA

El acta de la sesión anterior es aprobada sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

Solicitud de fecha 27 de Enero de 2010, del Club Deportivo Construcción por medio del cual solicita subvención municipal del valor de \$ 350.000.- para cubrir gastos de movilización en participación en Campeonato Regional de Clubes Campeones

Invitación de Agencias de iniciativas locales a participar de Pasantías internacional, Modelo de Gestión Patrimonial y Turística, experiencia de la ciudad de Cusco, Machu Picchu Perú, a realizarse entre el 19 y 23 de Abril de 2010

Alcalde respecto a esta solicitud le dije al encargado de Deportes se acercara hablar con la gente del Deportivo Construcción para saber cuales son los requerimientos y buscar la forma de ayudarlos, se han hecho los acuerdos en otra oportunidad en la medida que ellos vayan avanzando se les va dando el apoyo, en esta oportunidad hacer lo mismo, previamente tener con claridad cual es el calendario que ellos van a tener y que en la primera parte ellos solventen con recursos propios y después nosotros en el mes de Febrero le entregamos subvención.

3. CUENTA ALCALDE

- Quiero informar que en fecha reciente hemos hecho algunas modificaciones en el municipio por necesidades de la institución, es así que asume la Dideco Yari Antiman, en Secpla Jaime Solís y hasta el momento no hemos resuelto que hacer con el cargo de Jefe de Gabinete en el mes de marzo vamos a ver que podemos hacer

- Quiero informar que tuvimos una visita de Fiscalizador de Contraloría quien informo que se va hacer en 345 municipios del país, un diagnostico sobre la base de información que cada municipio entregue, de Unidad de Control interno de cada municipio, no es una visita de fiscalización sino que es una visita para recabar informes de como esta funcionando la unidad de control, no tuvimos ningún problema de entregarle toda la información, estuvo aquí no mas de 2 horas, nos van a decir de que manera esta funcionando la oficina de control por lo que adelantó que estamos cumpliendo con todos los requerimientos
- Se realizo en Festival de Teatro el jueves y viernes de la semana pasada, con un publico bastante deseable, pero como experiencia es bueno considerar en tomar conocimiento cabal de cual son las obras que se van exponer porque nos encontramos que nosotros hicimos una convocatoria a todo tipo de publico y era una obra que no era para niños, en segundo lugar hemos llegado a concluir que no podemos hacer espectáculos masivos con una obra de teatro porque la gente no tiene la costumbre de ir a ver teatro y al final se trasforma en algo desagradable porque no ponen atención a los niños, se ponen a gritar etc no es grato para nadie ni para los actores ni para la gente que va interesada a ver el teatro
- Informar e invitar a la decima versión del Festival del Valle que será este viernes y sábado se va realizar en el Gimnasio, la entrada va a tener un valor único en galería de \$ 500.-, esta contratado todo, iluminación, escenario, amplificación, están seleccionados los temas que van a concursar , están tomadas las providencias del caso de alojar a la gente, atenderlos debidamente, convocarlos y pedirles que esos días nos puedan acompañar.
- Hacerle entrega del informe solicitado por el Concejal Fernando Huaiquil relacionado con el funcionamiento durante el año 2009 del Programa Mapuche y de la Encargada del Programa Jóvenes, el informe queda en poder del Concejal Huaiquil.

4. APRUEBASE ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA DEPTO DE SALUD

Alcalde nosotros presentamos al Concejo una propuesta de lo que veníamos haciendo habitualmente que era otorgar un bono, por cumplimiento de metas que no están contemplados en los bonos que se le asignan a los profesionales, porque este bono municipal tiene como objetivo un incentivo a los profesionales de cumplimientos de metas que a nosotros nos sirven como argumento cuando se define cual es el percápita, es decir, si nosotros cumplimos con esos índices la dirección de salud nos otorga la totalidad de los recursos comprometidos, decidimos hacer este bono extensivo a todos los funcionarios del Depto de salud consideramos que todos forman parte de un equipo, en el cual cada uno aporta al cumplimientos de esas metas desde la Directora hasta el Auxiliar de Servicios Menores y se incluía un acuerdo que se viene manteniendo hace 6 años, en el sentido de atender excepcionalmente las Postas rurales los días sábados por petición de las comunidades y porque nosotros creemos que es un derecho que tienen los habitantes del mundo rural y obviamente hay que financiar el pago de los auxiliares que trabajan el día sábado desde el las 8:00 hasta 13:00 hrs.

Sabíamos que andábamos en el filo en la utilización de los recursos, en ninguna parte aparece con claridad que no se pueden ocupar recursos del Percapita para otorgar este tipo de incentivos, esa restricción esta relacionada con que la ley 19.378, se refiere al personal que integra la dotación del Depto. de salud en el articulo 45 establece que con la aprobación del Concejo Municipal se podrá otorgar a una parte o a una totalidad de la dotación de salud, en el Concejo anterior se consulto si todos los funcionarios considerados en este bono estaban en esta dotación, se respondió que si, pero la verdad, que no todos están en la dotación, hay funcionarios que tienen una relación contractual de contrato plazo fijo, a contrata, por la vía de contrato honorario y esos tres tipos no pueden considerarse en esta bonificación, de tal manera ese tema lo traemos en una nueva propuesta donde hacemos la rebaja de la bonificación contemplada para quienes no forman parte de la Dotación, en segundo lugar, respecto del pago por trabajo del día sábado, no quisimos seguir utilizando el mismo mecanismo y buscamos una formula de que el mismo monto que venia propuesto para los encargados de Postas, se expresara en horas extraordinarias desde las 8: 00 hasta las 13 hrs. cuadra de forma exacta al bono que estaba considerado entregar a los funcionarios, respecto de la Asignación por

responsabilidad al cargo de Directora, no hay cuestionamiento se puede hacer por el mecanismo que esta establecido, el monto de la bonificación ha disminuido, de los 36 millones que se había planteado a \$ 21.124.966.- la misma información que estamos entregando como propuesta a este concejo, ayer se les informo a los funcionarios del Depto de salud quienes en la reunión entendieron esta situación y están en pleno conocimiento como este año va operar este bono extraordinario, que si aprueba el Concejo que se entregue, obviamente aquellos que no están dentro del bono no quedaron contentos, quienes no quedan dentro de este bono son funcionarios que han ingresados este ultimo año, la antigüedad también constituye un grado los recursos están consignados en las cuentas correspondiente del presupuesto para poder proceder al pago

Concejal Hernán Horn respecto a la nomina que nos habían dado aparecen 3 chóferes y auxiliar, cuales son choferes contratados

Alcalde responde Juan Rosales, José Baeza y Abraham Parraguez, entonces tengo un error en la nómina que me entregaste aquí aparece como chofer Jacob Lavín

Directora DSM aclara que Jacob esta en ambas funciones, esta en auxiliar servicios menores y chofer de reemplazo por la cantidad de vehículos que hay

Concejal Hernán Horn encargados de postas habían 11 y son 12

Directora DSM lo que pasa don Iván Cheuquela es Técnico a Nivel Superior esta en la categoría C

Alcalde los profesionales que quedan fuera son, medico Sergio Urbina , matrona Geraldine Charles, odontóloga Loreto Lozano, Auxiliares de terreno Fabián Romero, Edgar Jerez, Código del trabajo Nancy Tralma, Marcelo Pincheira, Mauricio Zúñiga, Chofer Marcelo Fuentes, Marcelo Sáez.

Alcalde esta bonificación es a partir del 1° enero, pero lo que se ha hecho en la presentación es porratear porque se empieza a considerar a partir de la aprobación osea, Febrero.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES OTORGAR BONO AL PERSONAL DE LA DOTACION PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

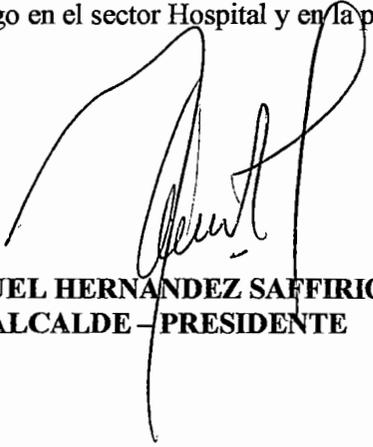
5. VARIOS

Concejal Jose Peña, tiene inquietud de vecinos sobre que se va hacer con perros vagos que hay en sector de la Plaza.

Alcalde señala que nosotros lo único que podemos hacer es difundir a la comunidad que cuiden a sus perros y no lo dejen salir a la calle, lo segundo se estudia establecer un convenio con la universidad Católica precisamente para que ellos se los lleven a Canil y vengán hacer algo en el sector Hospital y en la plaza.

Se levanta la sesión a las 9.45 horas

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE